

**EVALUACIÓN
INTERMEDIA DEL
II PLAN JOVEN DE LA CAV**



ÍNDICE

	Pág.
1. INTRODUCCIÓN	3
2. OBJETIVOS Y METODOLOGÍA	4
2.1. Objetivos y tipo de evaluación.....	4
2.2. Criterios de evaluación	5
2.3. Fuentes de datos	5
3. RESULTADOS	7
3.1. Valoración de la eficacia	7
3.2. Valoración de la eficiencia	17
3.3. Valoración de la cobertura.....	22
3.4. Valoración de la pertinencia.....	27
3.5. Valoración de la coordinación	30
3.6. Valoración de la participación	33
4. EVALUACIÓN DE LOS PROGRAMAS	39
5. VALORACIÓN DE LAS FICHAS DE SEGUIMIENTO	40
5.1. Fichas de programación.....	40
5.2. Fichas de evaluación	41
6. RECOMENDACIONES	42

1. INTRODUCCIÓN

Atendiendo a lo previsto en el Manual de programación y evaluación de planes y programas de juventud¹ la evaluación intermedia consiste en verificar si el Plan Joven II (2002-2005) se está o no desarrollando como se había previsto y, en caso de detectar desviaciones, proponer rectificaciones. Se realiza en el punto medio del periodo de vigencia del plan con el objetivo de proporcionar información que permita, durante el mismo, introducir modificaciones dirigidas a obtener los resultados esperados. Se trata de una valoración de carácter general, orientativa, basada únicamente en las valoraciones realizadas por los propios responsables de los programas que forman parte del Plan Joven durante el año 2003, pero permite determinar si el desarrollo se ajusta a las previsiones.

El informe se estructura en seis apartados:

- el primero corresponde a la introducción o presentación del estudio;
- el segundo enuncia los objetivos y describe la metodología;
- en el tercer capítulo, el más amplio, se presentan los resultados del análisis, ordenados en función del criterio de evaluación aplicado; en primer lugar, se exponen los resultados globales, por institución y por área de actuación y, en segundo lugar, se incide únicamente en aspectos específicos de cada uno de los programas, susceptibles de ser mejorados;
- en el cuarto capítulo se analiza el número de proyectos evaluados, por institución y área de intervención;
- en el quinto se valoran las dificultades encontradas por los técnicos a la hora de cumplir las fichas de programación y de evaluación, que forman parte del sistema de seguimiento;
- por último, el sexto capítulo corresponde a las recomendaciones, generales y específicas, dirigidas a mejorar la eficacia, la eficiencia, la cobertura, la coordinación y la pertinencia de los programas, y la participación de la juventud en su diseño y desarrollo.

¹ *Manual de programación y evaluación de planes y programas de juventud* elaborado por el SIIS (Centro de Documentación y Estudios - Fundación Eguía Careaga) a instancias de la Secretaría del Plan Joven del Departamento de Cultura del Gobierno Vasco.

2. OBJETIVOS Y METODOLOGÍA

2.1. OBJETIVOS Y TIPO DE EVALUACIÓN

Los objetivos de la evaluación intermedia son:

- Valorar los resultados intermedios de las intervenciones contempladas en el Plan.
- Examinar el diseño del Plan con el fin de verificar su adecuación.
- Proponer las rectificaciones pertinentes de cara a mejorar el desarrollo del Plan.
- Revisar el sistema de seguimiento para garantizar la obtención regular de las informaciones necesarias.

Se trata de una evaluación de *proceso*, porque se realiza durante el proceso de aplicación del Plan, y *formativa*, porque sus recomendaciones se podrán utilizar para mejorar el Plan durante su periodo de vigencia.

La evaluación intermedia se diferencia del seguimiento en que este procedimiento únicamente recopila datos sobre el progreso del programa mientras que la evaluación intermedia trata de analizarlos e interpretarlos.

Con respecto al sistema de seguimiento, procedimiento que corre a cargo de la Dirección de Juventud, conviene recordar que los técnicos de la Secretaría del Plan Joven envían cada año a los técnicos responsables de los programas enmarcados en el Plan Joven, una ficha de programación, con el fin de recoger información sobre los programas, y otra de evaluación, que recoge datos sobre la ejecución de los proyectos, recopilándolas en una base de datos. Basándose en la información así obtenida, la Secretaría del Plan Joven realiza un informe de seguimiento anual en el que se especifica el número de proyectos realizados por cada institución y el presupuesto ejecutado. Esta evaluación intermedia pretende complementar los datos cuantitativos de los informes de seguimiento con información cualitativa que ayude a interpretar dichos datos y a analizar la adecuación de los programas y los factores que intervienen en su ejecución satisfactoria. Para ello, se ha solicitado a los técnicos responsables que valoren diferentes elementos de los programas, considerando que son quienes mejor conocen el proceso de aplicación de los programas y las dificultades encontradas en cada uno de ellos.

Con todo, cabe tenerse en cuenta las limitaciones propias de un sistema basado en la opinión subjetiva de los profesionales, obtenida a través de un cuestionario que sólo pretende ser complementaria del análisis pormenorizado y riguroso de los elementos de cada programa en el marco de una evaluación específica. La evaluación final del Plan Joven ofrecerá, en su momento, una valoración más objetiva y completa de las actuaciones.

2.2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los criterios de evaluación utilizados son los siguientes:

- **Eficacia:** trata de valorar hasta qué punto se han alcanzado los objetivos establecidos y se han obtenido los resultados esperados, sin tener en cuenta los costes necesarios para su obtención.
- **Eficiencia:** es una medida de los resultados en relación con los recursos consumidos.
- **Cobertura:** es la relación entre la población que se beneficia de un programa y la población total que tiene necesidad del mismo.
- **Pertinencia:** trata de valorar si las acciones programadas son las adecuadas para desarrollar las líneas de intervención y alcanzar los objetivos, si se debe continuar y, en su caso, si se deben introducir cambios.
- **Coordinación:** valora los mecanismos desarrollados para facilitar la colaboración entre todos los agentes y acciones que persiguen un mismo fin.
- **Participación:** bajo este criterio se analiza en qué medida todos los agentes han tenido la oportunidad de participar en todas y cada una de las fases de planificación de los programas.

2.3. FUENTES DE DATOS

a) Base de datos con los proyectos programados para 2003

Como ya se ha indicado, La Dirección de Juventud del Gobierno Vasco elaboró en su día, y mantiene actualizada, una base de datos que recoge la totalidad de los proyectos programados en el marco del Plan Joven. En este estudio se ha utilizado como elemento de consulta para conocer los programas y acceder a los responsables de cada uno de ellos, y para ampliar la información obtenida a través de los cuestionarios a los que se refiere el apartado b).

b) Cuestionario dirigido a los técnicos responsables de cada programa

La principal fuente de datos de esta evaluación intermedia es el conjunto de respuestas a un cuestionario, elaborado *ad hoc*, dirigido a los técnicos responsables de los programas que forman parte del Plan Joven durante el año 2003.

El cuestionario consta de 19 preguntas relacionadas con los criterios de evaluación seleccionados, la realización o no de evaluaciones de cada programa, y las dificultades encontradas por los técnicos a la hora de cumplimentar las fichas de programación y de evaluación.

Dicho cuestionario se envió a los técnicos responsables de todos los programas que forman parte del Plan Joven y que dependen del Gobierno Vasco, de las Diputaciones Forales y de los Ayuntamientos de Vitoria-Gasteiz, Bilbao y Donostia-San Sebastián. Se obtuvo respuesta de tres de las siete instituciones implicadas (Gobierno Vasco, Diputación Foral de Bizkaia y Diputación Foral de Gipuzkoa), de modo que, de los 380 proyectos que forman parte del II Plan Joven en 2003 se cuenta con la valoración de 119 (Cuadro 1).

c) Consulta sobre los motivos de la no ejecución de los proyectos programados

Desde la Dirección de Juventud del Departamento de Cultura del Gobierno Vasco, en el marco del sistema de seguimiento, se solicitó a los técnicos responsables de los programas no realizados que especificasen el motivo por el que no se habían llevado a cabo como estaba previsto. De esta forma se obtuvo información de 18 proyectos no realizados.

En el cuadro nº 1 se muestra el número de proyectos realizados y no realizados y el número de proyectos valorados por los técnicos a través de los cuestionarios, por institución.

Cuadro 1 : Programas realizados y valorados

	Gobierno Vasco	DFA	DFB	DFG	Ayto. Vitoria	Ayto. Bilbao	Ayto. Donostia	Total
Total proyectos programados para 2003	96	24	30	68	43	64	55	380
Proyectos realizados	93	24	25	60	41	64	55	362
Proyectos realizados y valorados	47	0	19	53	0	0	0	119
Proyectos no realizados	3	0	5	8	2	0	0	18

3. RESULTADOS

Los resultados que se analizan a continuación se refieren únicamente a los programas de las tres instituciones que han remitido los cuestionarios de valoración: Gobierno Vasco, Diputación Foral de Bizkaia y Diputación Foral de Gipuzkoa.

3.1. VALORACIÓN DE LA EFICACIA

3.1.1. Resultados globales

Prácticamente la mitad de los técnicos responsables de los programas valorados consideran que se han logrado los objetivos programados. El Gobierno Vasco es la institución más positiva en este sentido, estimando que en el 63,8% de sus programas se alcanzan completamente los objetivos. Atendiendo a las áreas de actuación, se observa que los programas correspondientes a las de Valores y Violencia Juvenil y Educación son los que en mayor medida alcanzan sus objetivos. (Cuadro 2)

Cuadro 2: Alcance de los objetivos programados

		¿Se han alcanzado los objetivos?									
		Completamente		Parcialmente		No		Ns/nc		Total	
		Abs.	% horiz.	Abs.	% horiz.	Abs.	% horiz.	Abs.	% horiz.	Abs.	% horiz.
Institución	Gobierno Vasco	30	63,8	13	27,7	2	4,3	2	4,3	47	100,0
	Diputación Foral de Bizkaia	10	45,5	6	27,3			3	15,8	19	100,0
	Diputación Foral de Gipuzkoa	19	34,5	27	49,1			7	13,2	53	100,0
Area	Valores y violencia juvenil	4	80,0	1	20,0					5	100,0
	Trabajo e inserción laboral	16	51,6	8	25,8	1	3,2	6	19,4	31	100,0
	Educación y formación para el empleo	8	88,9					1	11,1	9	100,0
	Vivienda							2	100,0	2	100,0
	Salud y acción social	6	54,5	3	27,3			2	18,2	11	100,0
	Ocio y cultura juvenil	25	38,5	34	52,3	1	1,6	1	1,6	61	100,0
Total		59	47,6	46	37,1	2	1,7	12	10,1	119	100,0

En los cuadros 3 y 4 se muestran los motivos por los que, en opinión de los técnicos, no ha logrado alcanzar totalmente los objetivos marcados en 48 de los 119 programas valorados. En más de la mitad de los casos, los técnicos desconocen las causas que lo expliquen; entre quienes responden a esta cuestión, los principales motivos manifestados son la falta de recursos, tanto económicos como humanos, y la falta de demanda.

Cuadro 3: Motivos por los que no se han alcanzado los objetivos (por institución)

	Gobierno Vasco		Diputación Foral de Bizkaia		Diputación Foral de Gipuzkoa		Total ¹	
	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%
Falta de recursos económicos	3	20,0	4	66,6	4	14,8	11	22,9
Falta de recursos humanos			2	33,3	3	11,1	5	10,4
Falta de competencias					1	3,7	1	2,1
Falta de coordinación con otras medidas	2	13,3			1	3,7	3	6,2
Falta de liderazgo	2	13,3					2	4,0
Falta de demanda	4	26,7					4	8,3
Complejidad de la problemática			1	16,6			1	2,1
Falta de formación de personal			1	16,6			1	2,1
Otros			1	16,6	1	3,7	2	4,2
Ns/nc	6	40,0	2	33,3	18	66,7	26	54,7
Total programas	15	100,0	6	100,0	27	100,0	48	100,0

¹ La suma es mayor que el número de programas porque en algunos casos se ha señalado más de un motivo

Cuadro 4: Motivos por los que no se han alcanzado los objetivos (por área de actuación)

	Violencia y valores juveniles		Trabajo e inserción laboral		Salud y acción social		Ocio y cultura juvenil		Total ¹	
	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%
Falta de recursos económicos			1	11,1			10	28,6	11	22,9
Falta de recursos humanos					1	33,3	4	11,4	5	10,4
Falta de competencias					1	33,3			1	2,1
Falta de coordinación con otras medidas					1	33,3	2	5,7	3	6,2
Falta de liderazgo							2	5,7	2	4,0
Falta de demanda			3	33,3			1	2,8	4	8,3
Complejidad de la problemática							1	2,8	1	2,1
Falta de formación de personal							1	2,8	1	2,1
Otros			1	11,1			1	2,8	2	4,2
Ns/nc	1	100,0	4	44,4	1	33,3	20	57,1	26	54,7
Total programas	1	100,0	9	100,0	3	100,0	35	100,0	48	100,0

Los factores que más han favorecido la consecución de objetivos en los 105 programas que han logrado alcanzarlos, total o parcialmente, han sido la disponibilidad de recursos económicos y de recursos humanos, la coordinación con otras entidades y la implicación política del departamento responsable del desarrollo del programa. (Cuadros 5 y 6)

¹ La suma es mayor que el número de programas porque en algunos casos se ha señalado más de un motivo

Cuadro 5: Factores que han favorecido el logro de los objetivos
(por institución)

	Gobierno Vasco		Diputación Foral de Bizkaia		Diputación Foral de Gipuzkoa		Total ¹	
	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%
Recursos económicos	22	51,2	10	62,5	9	19,6	41	39,0
Recursos humanos	12	27,9	7	43,8	17	37,0	36	34,3
Motivación de los técnicos	10	23,3	2	12,5	6	13,0	18	17,1
Implicación política del departamento	18	41,9	9	56,3	3	6,5	30	28,6
Coordinación con otras entidades	18	41,9	6	37,5	10	21,7	34	32,4
Liderazgo	3	7,0	1	6,3	1	2,2	5	4,8
Integración de políticas temáticas en estrategia única					1	2,2	1	1,0
Ns/nc	11	25,6	1	6,3	15	32,6	27	25,7
Total programas	43	100,0	16	100,0	46	100,0	105	100,0

Cuadro 6: Factores que han favorecido el logro de los objetivos,
(por área de actuación)

	Valores y violencia juvenil		Trabajo e inserción laboral		Educación y formación para el empleo		Salud y acción social		Ocio y cultura juvenil		Total ²	
	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%
Recursos económicos	3	60,0	10	41,7	4	50,0	3	33,3	21	35,6	41	39,0
Recursos humanos	1	20,0	5	20,8	6	75,0	2	22,2	22	37,3	36	34,3
Motivación de los técnicos			1	4,2	6	75,0	2	22,2	9	15,3	18	17,1
Implicación política del departamento	1	20,0	9	37,5	5	62,5	4	44,4	11	18,6	30	28,6
Coordinación con otras entidades	2	40,0	10	41,7	8	100,0	2	22,2	12	20,3	34	32,4
Liderazgo			1	4,2					4	6,8	5	4,8
Integración de políticas temáticas en estrategia única					1	12,5					1	1,0
Ns/nc	1	20,0	6	25,0		0,0	3	33,3	17	28,8	27	25,7
Total programas	5	100,0	24	100,0	8	100,0	9	100,0	59	100,0	105	100,0

El Gobierno Vasco valora muy positivamente tanto la implicación de los políticos como la de los técnicos relacionados con los programas que forman parte del Plan Joven. La puntuación media

¹ La suma es mayor que el número de programas porque en algunos casos se ha señalado más de un factor

² La suma es mayor que el número de programas porque en algunos casos se ha señalado más de un motivo

otorgada a unos y a otros es de 4,2 y 4,3, en una escala de 1 a 5. Las puntuaciones de las Diputaciones Forales de Bizkaia y Gipuzkoa son ligeramente inferiores, especialmente la de Gipuzkoa con respecto a la implicación política. Cabe destacar que en el área de Educación se valora prácticamente con la puntuación máxima tanto la implicación de los técnicos como la de los políticos; por otra parte, conviene señalar que la puntuación correspondiente a la implicación política en el área de Vivienda, la máxima posible, responde al único programa valorado para el que se ha valorado esta cuestión, las *Deducciones en la declaración del IRPF a menores de 35 años por la adquisición de vivienda habitual* (Diputación Foral de Bizkaia, Departamento de Hacienda y Finanzas). (Cuadro 7).

Cuadro 7: Valoración media de la implicación de los técnicos y de la implicación política en el desarrollo de los programas, por institución y por área
(Puntuación media otorgada entre 1= muy insatisfactoria y 5 = muy satisfactoria)

		Implicación de los técnicos	Implicación política
Institución	Gobierno Vasco	4,3	4,2
	Diputación Foral de Bizkaia	3,8	4,1
	Diputación Foral de Gipuzkoa	3,9	2,9
Área	Valores y violencia juvenil	4,0	4,0
	Trabajo e inserción laboral	4,2	4,1
	Educación y formación para el empleo	4,9	4,9
	Vivienda		5,0
	Salud y acción social	4,3	4,2
	Ocio y cultura juvenil	3,9	3,3
Total		4,1	3,7

3.1.2. Resultados específicos

Gobierno Vasco

a) Programas no realizados

El Gobierno Vasco ha realizado la mayor parte de los proyectos previstos para el año 2003 (93 del total de 96 programados). Los tres que no se han desarrollado se muestran en el cuadro 8.

Cuadro 8: Programas no realizados

Programa	Departamento responsable de su ejecución	Motivo de la no realización
Impulsar en los centros de enseñanza el proceso de construcción de la Unión Europea	Presidencia del Gobierno	La ejecución de este proyecto corresponde al Departamento de Educación
Subvencionar a los ayuntamientos para que destinen suelo a la promoción de viviendas protegidas	Vivienda y Asuntos Sociales	Se desconoce la causa de la no ejecución
Poner en funcionamiento una comisión que se encargue de impulsar y desarrollar el Gazte Plana en relación con el deporte y en concordancia con el Plan Vasco del Deporte	Cultura	Pendiente de desarrollo

b) Programas que no han alcanzado los objetivos previstos

Según los datos aportados son quince los programas dependientes del Gobierno Vasco que no alcanzan completamente sus objetivos, siendo las principales razones aducidas por los técnicos responsables la falta de demanda, la falta de recursos económicos, la falta de liderazgo y la falta de coordinación.

Cuadro 9: Programas que no han alcanzado los objetivos previstos

Programa	Departamento responsable de su ejecución	Motivo de no alcanzar los objetivos
Gestión del Capital-Riesgo	Industria, Comercio y Turismo	Falta de demanda
Medidas de fomento del autoempleo	Justicia, Empleo y Seguridad Social	Falta de demanda
Información sobre ayudas para nuevos proyectos	Industria, Comercio y Turismo	Falta de demanda
Ayudas a la creación teatral de jóvenes profesionales	Cultura	Falta de demanda
Medidas de apoyo a la contratación indefinida	Justicia, Empleo y Seguridad Social	Falta de recursos económicos
Formación de profesionales en las artes escénicas	Cultura	Falta de recursos económicos
Subvenciones a entidades locales para reforzar la red de equipamientos juveniles	Cultura	Falta de recursos económicos
Gazte-txartela	Cultura	Falta de liderazgo
Subvenciones a entidades locales		Falta de coordinación
Plan de Jóvenes Agricultores	Agricultura y Pesca	Se desconoce el motivo
Ayudas para la realización de	Cultura	Se desconoce el motivo

Programa	Departamento responsable de su ejecución	Motivo de no alcanzar los objetivos
cortometrajes		
Desarrollo del proyecto de creación del Portal Joven y Ventanilla Única (Gazte Aukera)	Cultura	Se desconoce el motivo
Plan de comunicación del II Gazte Plana	Cultura	Se desconoce el motivo
Incorporación del criterio del uso del euskera a la hora de conceder subvenciones	Departame Cultura	Se desconoce el motivo
Puesta en marcha de las recomendaciones del estudio sobre la Educación para la Convivencia y la Paz en el sistema educativo vasco	Justicia, Trabajo y Seguridad Social	Se desconoce el motivo

Diputación Foral de Bizkaia

De los 30 proyectos que la Diputación Foral de Bizkaia había programado para 2003, cinco no se han realizado y seis no han alcanzado sus objetivos.

Cuadro 10: Programas no realizados

Programa	Departamento responsable de su ejecución	Motivo de la no realización
Información y nuevas tecnologías	Cultura	Falta de implicación política y falta de liderazgo
Estudio sobre los hábitos deportivos	Cultura	Falta de implicación política y falta de liderazgo
Diseño y desarrollo de una campaña de sensibilización social que tenga como fundamental elemento una Carta de compromiso sobre Juego Limpio	Cultura	Falta de implicación política y falta de liderazgo
Campaña de información sobre el derecho de la población inmigrante a la formación y a la dignificación de su trabajo	Acción Social	Los contenidos se han integrado en otros programas
Programa de subvenciones dirigidas a asociaciones para la adquisición de equipos informáticos y diseño y puesta en funcionamiento del Tablón WEB	Cultura	Falta de demanda

Cuadro 11: Programas que no han alcanzado los objetivos previstos

Programa	Departamento responsable de su ejecución	Motivo de no alcanzar los objetivos
Financiación de programas de orientación y asesoramiento a asociaciones juveniles	Cultura	Falta de recursos
Ayudas económicas al desarrollo de planes integrales de infancia y juventud en zonas desfavorecidas o con desequilibrios sociales	Cultura	Falta de recursos
Ayudas para la financiación de obras en instalaciones juveniles de Ayuntamientos	Cultura	Falta de recursos
Desarrollo del programa de ocio nocturno "Bilbo Gaua"	Cultura	Falta de recursos
Ayudas a asociaciones para programas de actividades innovadoras	Cultura	La demanda ha sido menor de lo esperado
Difusión cultural y fomento del euskera	Cultura	Parte del proyecto ha sido transferida

Diputación Foral de Gipuzkoa

a) Programas no realizados

En el cuadro 12 se muestran los ocho de los 68 proyectos previstos para el año 2003 que no se han realizado y los motivos de la no realización aducidos por los técnicos responsables.

Cuadro 12: Programas no realizados

Programa	Departamento responsable de su ejecución ¹	Motivo de la no realización
Campañas de sensibilización general sobre el derecho de la población inmigrante a la formación y a la dignificación de su trabajo	Economía y Turismo	Debido al nuevo reparto competencial, el programa ha pasado a corresponder a otro departamento
Publicación y difusión de los resultados del grupo de trabajo sobre vivienda y juventud, dentro de la línea de análisis Gaztemira	Cultura, Euskera y Juventud	Falta de recursos humanos y materiales
Grupos de debate y seguimiento	Servicios Sociales	No se ha puesto en marcha ni está

¹ Departamento responsable en el momento de la programación.

Programa	Departamento responsable de su ejecución ¹	Motivo de la no realización
del Plan de Integración Social		en proyecto la creación de ningún grupo de debate específico sobre juventud. Se desconocen las causas.
Desarrollo de un modelo de trabajo en red que integre al conjunto de los agentes sociales, privados y públicos de un municipio	Cultura, Euskera y Juventud	Falta de recursos humanos
Puesta en marcha de mecanismos de difusión del sistema de incentivos fiscales para el patrocinio de actividades de las asociaciones infantiles y juveniles	Cultura, Euskera y Juventud	El programa se ha retrasado
Monitorización de las acciones de los Ayuntamientos en materia de ocio nocturno y transferencia de buenas prácticas entre los diferentes municipios	Cultura, Euskera y Juventud	El programa se ha aplazado
Participación en el Euskal Party	Cultura, Euskera y Juventud	Se desconocen las causas
Estudio sobre la socialización de los jóvenes inmigrantes	Cultura, Euskera y Juventud	Falta de recursos humanos

b) Programas que no alcanzan los objetivos previstos

Los técnicos de la Diputación Foral de Gipuzkoa consideran que 27 programas no alcanzan los objetivos previstos. En el cuadro 13 se enumeran en función de la causa por la que no se han alcanzado, en opinión de los técnicos.

Cuadro 13: Programas que no han alcanzado los objetivos previstos

Programa	Departamento responsable de su ejecución	Motivo de no alcanzar los objetivos
Ayudas para inversiones en el marco de los planes de mejora de una explotación	Agricultura	Los objetivos son a más largo plazo
Ayudas a la instalación de un joven agricultor en una explotación agraria	Agricultura	Los objetivos son a más largo plazo
Ayudas para el cese anticipado de la actividad agraria	Agricultura	Requisitos de acceso
Pisos de tránsito a la vida adulta	Derechos Humanos, Empleo e Inserción Social	Falta de recursos humanos
Apoyo a las Escuelas de Tiempo Libre	Derechos Humanos, Empleo e Inserción Social	Falta de recursos humanos
Protocolo de transferencia de	Derechos Humanos, Empleo e	Falta de recursos humanos

Programa	Departamento responsable de su ejecución	Motivo de no alcanzar los objetivos
recursos para asociaciones	Inserción Social	
Programas de educación en medio abierto	Derechos Humanos, Empleo e Inserción Social	Falta de competencias y de coordinación
Organización de eventos culturales	Gabinete del Diputado General, Dirección de Cultura	Falta de recursos económicos
Centro de Documentación	Gabinete del Diputado General, Dirección de Cultura	Falta de recursos económicos
Cursos monográficos y talleres	Gabinete del Diputado General, Dirección de Cultura	Falta de recursos económicos
Programa Arteleku TV	Gabinete del Diputado General, Dirección de Cultura	Falta de recursos económicos
European Youth Observatory	Derechos Humanos, Empleo e Inserción	Se desconoce el motivo
Musika gida	Derechos Humanos, Empleo e Inserción	Se desconoce el motivo
Gaztemira publicación y difusión	Derechos Humanos, Empleo e Inserción	Se desconoce el motivo
Gazteklik, espacio audiovisual e informático	Derechos Humanos, Empleo e Inserción	Se desconoce el motivo
Centro de recursos para el asociacionismo juvenil	Derechos Humanos, Empleo e Inserción	Se desconoce el motivo
Puesta en marcha de canales de comunicación con los agentes sociales	Derechos Humanos, Empleo e Inserción	Se desconoce el motivo
Asesoramiento y formación para asociaciones	Derechos Humanos, Empleo e Inserción	Se desconoce el motivo
Definición de un modelo de actuación con adolescentes	Derechos Humanos, Empleo e Inserción	Se desconoce el motivo
Sistema permanente de relación con Ayuntamientos	Derechos Humanos, Empleo e Inserción	Se desconoce el motivo
Ayudas a Ayuntamientos para el sostenimiento de oficinas y puntos de información	Derechos Humanos, Empleo e Inserción	Se desconoce el motivo
Formación para gestores, educadores y animadores de equipamientos	Derechos Humanos, Empleo e Inserción	Se desconoce el motivo
Seminario de formación para técnicos municipales	Derechos Humanos, Empleo e Inserción	Se desconoce el motivo
Plan Foral de Equipamientos	Derechos Humanos, Empleo e Inserción	Se desconoce el motivo
Formación para concejales y técnicos de juventud	Derechos Humanos, Empleo e Inserción	Se desconoce el motivo
Servicio nocturno en las líneas de transporte público interurbano	Ordenación y Promoción Territorial	Se desconoce el motivo
Ayudas para la concesión de becas de formación en materia de agricultura y ganadería	Desarrollo del Medio Rural	Se desconoce el motivo

3. 2. VALORACIÓN DE LA EFICIENCIA

3.2.1. Resultados globales

Más de la mitad de los programas ejecutan el presupuesto previsto. La principal razón aducida por los técnicos de los 17 programas que no han ejecutado el presupuesto y de los 14 que lo han superado para gastar más o menos de lo previsto es la variación de la demanda real con respecto a la esperada. (Cuadros 14 a 18)

La Diputación Foral de Gipuzkoa es la institución en la que más programas ejecutan el presupuesto previsto. Atendiendo a las áreas de actuación, la de Ocio y Cultura Juvenil es la que mejor se ajusta a sus presupuestos. (Cuadro 14)

Cuadro 14: Ejecución del presupuesto previsto

		¿Se ha gastado el presupuesto?									
		Sí		No, se ha gastado más de lo previsto		No, no se ha gastado todo lo previsto		Na/nc		Total	
		Abs.	% horiz.	Abs.	% horiz.	Abs.	% horiz.	Abs.	% horiz.	Abs.	% horiz.
Institución	Gobierno Vasco	23	48,9	9	19,1	11	23,4	4	8,5	47	100,0
	Diputación Foral de Bizkaia	12	54,5	1	4,5	3	15,8	3	15,8	19	100,0
	Diputación Foral de Gipuzkoa	32	58,2	4	7,3	3	5,5	14	26,4	53	100,0
Área	Valores y violencia juvenil	2	40,0			1	20,0	2	40,0	5	100,0
	Trabajo e inserción laboral	9	29,0	6	19,4	8	25,8	8	25,8	31	100,0
	Educación y formación para el empleo	5	55,6	1	11,1	1	11,1	2	22,2	9	100,0
	Vivienda							2	100,0	2	100,0
	Salud y acción social	6	54,5	3	27,3			2	18,2	11	100,0
	Ocio y cultura juvenil	45	69,2	4	6,2	7	11,5	5	8,2	61	100,0
Total		67	54,0	14	11,3	17	14,3	21	17,6	119	100,0

Cuadro 15: Motivos por los que no se ha ejecutado la totalidad del presupuesto (por institución)

	Motivos por los que no se ha ejecutado la totalidad del presupuesto							
	Gobierno Vasco		Diputación Foral de Bizkaia		Diputación Foral de Gipuzkoa		Total	
	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%
La demanda ha sido menor de la esperada	7	63,6	1	25,0			8	47,1
El programa se puso en marcha más tarde					1	50,0	1	5,4
Falta de recursos materiales	1	9,1					1	5,4
El programa ha pasado a otra dirección			1	25,0			1	5,4
Parte del programa se ha transferido a otro proyecto	1	9,1					1	5,4
Ns/nc	2	18,2	2	50,0	1	50,0	5	29,4
Total	11	100,0	4	100,0	2	100,0	17	100,0

Cuadro 16: Motivos por los que no se ha ejecutado la totalidad del presupuesto (por área de actuación)

	Valores y violencia juvenil		Trabajo e inserción laboral		Educación y formación para el empleo		Ocio y cultura juvenil		Total	
	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%
La demanda ha sido menor de la esperada	1	100,0	4	50,0			3	42,8	8	47,1
El programa se puso en marcha más tarde							1	14,3	1	5,9
Falta de recursos materiales							1	14,3	1	5,9
El programa ha pasado a otra dirección							1	14,3	1	5,9
Parte del programa se ha transferido a otro proyecto			1	12,5					1	5,9
Ns/nc			3	37,5	1	100,0	1	14,3	5	29,4
Total	1	100,0	8	100,0	1	100,0	7	100,0	17	100,0

Cuadro 17: Motivos por los que se ha gastado más de lo previsto (por institución)

	Gobierno Vasco		Diputación Foral de Bizkaia		Diputación Foral de Gipuzkoa		Total	
	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%
La demanda ha sido mayor de la prevista	7	77,8			1	25,0	8	57,1
Se han utilizado más recursos materiales					1	25,0	1	7,1
Se ha mejorado el programa	1	11,1					1	7,1
El Presupuesto ha sido recortado a lo largo del año ¹	1	11,1					1	7,1
Ns/nc			1	100,0	2	50,0	3	21,4
Total	9	100,0	1	100,0	4	100,0	14	100,0

Cuadro 18: Motivos por los que se ha gastado más de lo previsto (por área de actuación)

	Trabajo e inserción laboral		Educación y formación para el empleo		Salud y acción social		Ocio y cultura juvenil		Total	
	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%
La demanda ha sido mayor de la prevista	4	66,7	1	100,0	3	100,0			8	57,1
Se han utilizado más recursos materiales							1	25,0	1	7,1
Se ha mejorado el programa							1	25,0	1	7,1
El Presupuesto ha sido recortado a lo largo del año	1	16,7							1	7,1
Ns/nc	1	16,7					2	50,0	3	21,4
Total	6	100,0	1	100,0	3	100,0	4	100,0	14	100,0

3.2.2. Resultados específicos

En este apartado se analiza conjuntamente la ejecución del presupuesto y el alcance de los objetivos de los programas, señalando aquéllos que, habiendo ejecutado el presupuesto, no han logrado sus objetivos.

¹ Se entiende que la desviación del gasto se refiere al presupuesto modificado durante el año

Gobierno Vasco

Según los técnicos responsables, siete programas ejecutan el presupuesto asignado o realizan un gasto superior al presupuestado y, sin embargo, no logran alcanzar totalmente los objetivos marcados.

Cuadro 19: Programas que ejecutan el presupuesto y no alcanzan los objetivos

Programa	Departamento responsable	Ejecución del presupuesto	Alcance de los objetivos	Motivos por los que no se alcanzan los objetivos
Formación de profesionales en las artes escénicas	Cultura	Sí	Parcial	Falta de recursos económicos
Ayudas para la realización de cortometrajes	Cultura	Sí	No se alcanzan	
Plan de comunicación del II Gazte Plana	Cultura	Sí	Parcial	
Gazte-bxartela	Cultura	Sí	Parcial	Falta de liderazgo
Creación de una ventanilla de acceso a la información sobre ayudas para nuevos proyectos	Industria, Comercio y Turismo	Sí	Parcial	Falta de demanda
Desarrollo del proyecto de creación del Portal Joven y Ventanilla Unica (Gazte Aukera)	Cultura	Se ha superado el presupuesto previsto	Parcial	
Medidas de apoyo a la contratación indefinida	Justicia, Empleo y Seguridad Social	Se ha superado el presupuesto previsto	Parcial	Falta de recursos económicos

Diputación Foral de Bizkaia

En Bizkaia son cinco los programas que, atendiendo a las respuestas aportadas en el marco de esta evaluación, han ejecutado la totalidad del presupuesto asignado sin lograr alcanzar sus objetivos.

Cuadro 20: Programas que ejecutan el presupuesto y no alcanzan los objetivos

Programa	Departamento responsable	Ejecución del presupuesto	Alcance de los objetivos	Motivos por los que no se alcanzan los objetivos
Ayudas para programas de actividades innovadoras	Cultura	Sí	Parcial	Sin respuesta
Financiación de programas de orientación y asesoramiento a las asociaciones juveniles	Cultura	Sí	Parcial	Falta de recursos económicos
Ayudas económicas al desarrollo de planes integrales de infancia y juventud en zonas desfavorecidas o con desequilibrios sociales	Cultura	Sí	Parcial	Falta de recursos económicos
Ayudas para la financiación de obras en instalaciones juveniles de ayuntamientos	Cultura	Sí	Parcial	Falta de recursos económicos
Desarrollo del programa de ocio nocturno "Bilbo Gaua"	Cultura	Sí	Parcial	Falta de recursos económicos

Diputación Foral de Gipuzkoa

De los 52 programas valorados por los técnicos de la Diputación Foral de Gipuzkoa, son 22 los que, aun ejecutando el presupuesto previsto e incluso superando las previsiones no alcanzan los objetivos.

Cuadro 21: Programas que ejecutan el presupuesto y no alcanzan los objetivos

Programa	Departamento responsable	Ejecución del presupuesto	Alcance de los objetivos	Motivos de no alcanzar los objetivos
Organización de eventos culturales	Gabinete del Diputado General, Dirección de Cultura	Se ha superado el presupuesto previsto	Parcial	Falta de recursos económicos
Centro de documentación	Gabinete del Diputado General, Dirección de Cultura	Sí	Parcial	Falta de recursos económicos
Cursos monográficos y talleres	Gabinete del Diputado General, Dirección de Cultura	Sí	Parcial	Falta de recursos económicos
Arteleku TV	Gabinete del Diputado General, Dirección de Cultura	Sí	Parcial	Falta de recursos económicos
Pisos de tránsito a la vida adulta para jóvenes	Derechos Humanos, Empleo e Inserción Social	Sí	Parcial	Falta de recursos humanos
European Youth Observatory	Empleo y formación	Sí	Parcial	
Musika Gida: propuesta digital para la creación y difusión musical	Derechos Humanos, Empleo e Inserción Social	Sí	Parcial	
Programa Gaztemira de publicación y difusión cultural	Derechos Humanos, Empleo e Inserción Social	Sí	Parcial	
Gazteklík, espacio audiovisual e informático	Derechos Humanos, Empleo e Inserción Social	Sí	Parcial	
Programa de educación en medio abierto	Derechos Humanos, Empleo e Inserción Social	Sí	Parcial	Falta de competencias
Centro de recursos para el asociacionismo juvenil	Derechos Humanos, Empleo e Inserción Social	Sí	Parcial	

Programa	Departamento responsable	Ejecución del presupuesto	Alcance de los objetivos	Motivos de no alcanzar los objetivos
Protocolo de transferencia de recursos para asociaciones	Derechos Humanos, Empleo e Inserción Social	Sí	Parcial	Falta de recursos humanos
Apoyo a las escuelas de tiempo libre	Derechos Humanos, Empleo e Inserción Social	Sí	Parcial	Falta de recursos humanos
Ayudas a ayuntamientos para el sostenimiento de oficinas y puntos de información juvenil	Derechos Humanos, Empleo e Inserción Social	Sí	Parcial	
Formación para gestores, educadores y animadores de equipamientos	Derechos Humanos, Empleo e Inserción Social	Sí	Parcial	
Seminario de formación para técnicos municipales	Derechos Humanos, Empleo e Inserción Social	Sí	Parcial	
Plan foral de equipamientos	Derechos Humanos, Empleo e Inserción Social	Se ha superado el presupuesto previsto	Parcial	
Formación para concejales y técnicos de juventud	Derechos Humanos, Empleo e Inserción Social	Sí	Parcial	
Ayudas para el cese anticipado de la actividad agraria	Desarrollo del Medio Rural	Se ha superado el presupuesto previsto	Parcial	Requisitos de acceso
Ayudas para inversiones en el marco de los planes de mejora de una explotación agraria	Desarrollo del Medio Rural	Sí	Parcial	Objetivos a largo plazo
Ayudas a la instalación de un joven agricultor en una explotación agraria	Desarrollo del Medio Rural	Sí	Parcial	Objetivos a largo plazo
Servicio nocturno en las líneas de transporte público interurbano	Ordenación y Promoción Territorial	Sí	Parcial	

3.3. VALORACIÓN DE LA COBERTURA

Como ya se ha señalado, la cobertura es la relación entre la población que se beneficia de un programa y la que tiene necesidad del mismo. El análisis cuantitativo de este indicador requiere conocer tanto el número de personas beneficiadas como el de personas con necesidad; dada la naturaleza de los algunos de los programas enmarcados en el Plan Joven, no siempre es posible cuantificar el número de jóvenes sobre los que el programa ejerce efectos directos. De hecho, únicamente en las fichas de evaluación correspondientes a 40 de los 119 programas valorados en este estudio se especifica el número de personas beneficiadas.

En esta evaluación intermedia se valora el alcance de los programas a través de la opinión de los técnicos responsables de los mismos, incluyendo en el cuestionario una pregunta en la que se solicita que valoren, con una puntuación entre 1 y 5, si los programas llegan a la población a la que

deberían llegar y si resulta fácil acceder a los mismos. Así mismo, se muestra el número de jóvenes o entidades beneficiadas de los programas, cuando se dispone de esta información.

3.3.1. Resultados globales

Los técnicos del Gobierno Vasco están más satisfechos que los de las Diputaciones de Bizkaia y Gipuzkoa con la cobertura alcanzada por sus programas y con la accesibilidad a los mismos. Los técnicos responsables de los programas del área de Ocio y Cultura Juvenil son los menos satisfechos; el del único programa valorado del área de Vivienda otorga una mayor puntuación a estas cuestiones. (Cuadro 22)

**Cuadro 22: Valoración media de la cobertura, por institución y por área
(puntuación media otorgada entre 1= muy insatisfactoria y 5 = muy satisfactoria)**

		Cobertura	Accesibilidad
Institución	Gobierno Vasco	4,1	4,3
	Diputación Foral de Bizkaia	3,1	3,6
	Diputación Foral de Gipuzkoa	3,2	3,7
Área	Valores y violencia juvenil	3,7	4,0
	Trabajo e inserción laboral	3,6	4,0
	Educación y formación para el empleo	4,4	4,4
	Vivienda	5,0	5,0
	Salud y acción social	3,7	3,9
	Ocio y cultura juvenil	3,3	3,8
Total		3,5	3,9

En el cuadro 23 se muestran los programas cuya cobertura resulta satisfactoria, en opinión de los técnicos, y que aportan datos sobre el número de personas beneficiadas. En el siguiente apartado se indicarán los proyectos susceptibles de ser mejorados en cuanto a alcance y cobertura.

Cuadro 23: Programas cuya cobertura es considerada satisfactoria por los técnicos responsables

Programa	Institución responsable	Departamento responsable	Destinatarios	Nº de beneficiados
Ayudas a la contratación de jóvenes desempleados de larga duración	Gobierno Vasco	Justicia, Empleo y Seguridad Social	Jóvenes desempleados	22
Apoyo a la contratación temporal de jóvenes minusválidos, ex toxicomanos y expresidarios,	Gobierno Vasco	Justicia, Empleo y Seguridad Social	Jóvenes desempleados	80
Medidas de apoyo a la contratación indefinida	Gobierno Vasco	Justicia, Empleo y Seguridad Social	Jóvenes desempleados	32
Medidas de apoyo al reparto del tiempo de trabajo	Gobierno Vasco	Justicia, Empleo y Seguridad Social	Jóvenes desempleados	33
Ayudas a las nuevas contrataciones realizadas como consecuencia del retiro parcial de la actividad laboral	Gobierno Vasco	Justicia, Empleo y Seguridad Social	Jóvenes desempleados	518
apoyo al empleo en empresas de economía social	Gobierno Vasco	Justicia, Empleo y Seguridad Social	Jóvenes desempleados	189
Orientación para el empleo	Gobierno Vasco	Justicia, Empleo y Seguridad Social	Jóvenes desempleados	1.731
Ayudas para la contratación en prácticas de jóvenes desempleados con espíritu emprendedor	Gobierno Vasco	Justicia, Empleo y Seguridad Social	Jóvenes desempleados	293
Fomento de autoempleo	Gobierno Vasco	Justicia, Empleo y Seguridad Social	Jóvenes desempleados	18
Formación en alternancia y junior-empresa	Gobierno Vasco	Justicia, Empleo y Seguridad Social	Jóvenes desempleados	2.796
Formación ocupacional,	Gobierno Vasco	Justicia, Empleo y Seguridad Social	Jóvenes desempleados	4.746
Ayudas de emergencia social	Gobierno Vasco	Justicia, Empleo y Seguridad Social		1.910
Percepción de renta básica por parte de jóvenes menores de 30 años	Gobierno Vasco	Justicia, Empleo y Seguridad Social	Jóvenes menores de 30 años	3.522
Financiación de la Joven Orquesta de Euskadi	Gobierno Vasco	Cultura	Jóvenes músicos	700
Muestra de nuevos coreógrafos	Gobierno Vasco	Cultura	Jóvenes	9
Formación empresarial práctica	DFB	Empleo y Formación	Estudiantes universitarios recién licenciados y estudiantes de Formación Profesional	95
Ayudas a la instalación de un joven agricultor en una explotación agraria	DFG	Agricultura	Jóvenes agricultores	19
Ayudas para el cese anticipado de la actividad agraria	DFG	Agricultura		5
Ayudas para inversiones en el marco de los planes de mejora de una explotación agraria	DFG	Agricultura	Jóvenes agricultores	16
Ayudas para concesión de becas de formación en materia de agricultura y ganadería	DFG	Agricultura	Jóvenes	17
Mejora de la deducción por alquiler de vivienda habitual y por inversión en vivienda habitual	DFG	Hacienda y Finanzas		4.552

Programa	Institución responsable	Departamento responsable	Destinatarios	Nº de beneficiados
Pisos de transito a la vida adulta para jóvenes	DFG	Derechos Humanos, Empleo e Inserción		16
Protocolo de transferencia de recursos para asociaciones	DFG	Derechos Humanos, Empleo e Inserción	Asociaciones juveniles	136
Apoyo a las escuelas de tiempo libre	DFG	Derechos Humanos, Empleo e Inserción	Escuelas de tiempo libre	8
Asesoramiento y formación para asociaciones	DFG	Derechos Humanos, Empleo e Inserción	Asociaciones juveniles	80
Ayudas a ayuntamientos para el sostenimiento de oficinas y puntos de información juvenil	DFG	Derechos Humanos, Empleo e Inserción	Ayuntamientos	22
Sistema permanente de relación con ayuntamientos	DFG	Derechos Humanos, Empleo e Inserción	Ayuntamientos	23
Formación para gestores, educadores y animadores de equipamientos	DFG	Derechos Humanos, Empleo e Inserción		40
Seminario de formación para técnicos municipales	DFG	Derechos Humanos, Empleo e Inserción	Ayuntamientos	22
Plan foral de equipamientos	DFG	Derechos Humanos, Empleo e Inserción	Ayuntamientos	15
Formación para concejales y técnicos de juventud	DFG	Derechos Humanos, Empleo e Inserción	Jóvenes	77
Gazteklík, espacio audiovisual e informático	DFG	Derechos Humanos, Empleo e Inserción	Jóvenes	1.135
Becas para realizar estudios de especialización en artes visuales	DFG	Gabinete del Diputado General	Jóvenes	28
Becas para realizar estudios de especialización en creación literaria	DFG	Gabinete del Diputado General	Jóvenes	6
Becas para realizar estudios de especialización en danza	DFG	Gabinete del Diputado General	Jóvenes	14
Becas para realizar estudios de especialización en música	DFG	Gabinete del Diputado General	Jóvenes	24

3.3.2. Resultados específicos

En el cuadro 24 se citan los programas que, en opinión de los técnicos, no alcanzan la cobertura deseable; se indican asimismo los factores con los que los se muestran insatisfechos y que pueden influir en el hecho de que la cobertura no sea la más idónea.

Cuadro 24 : Programas que no alcanzan la cobertura deseada

Programa	Institución responsable	Departamento responsable de su ejecución	Destinatarios	Nº de beneficiados	Posibles factores que influyen en la cobertura inadecuada
Gestión Capital - Riesgo para creación de nuevas empresas.	Gobierno Vasco	Industria, Comercio y Turismo			Sin respuesta
Emprender en economía social.	Gobierno Vasco	Justicia, Empleo y Seguridad Social	Jóvenes desempleados	106	Mecanismos de difusión del programa
Incorporación de socios a empresas de economía social.	Gobierno Vasco	Justicia, Empleo y Seguridad Social	Jóvenes desempleados	909	Mecanismos de difusión del programa
Difusión cultural y fomento del euskera a través de las nuevas tecnologías	DFB	Cultura			Mecanismos de difusión del programa
Ayudas en programas de actividades innovadoras	DFB	Cultura			Sin respuesta
Programas de orientación y asesoramiento a las asociaciones juveniles	DFB	Cultura			Sin respuesta
Ayudas económicas al desarrollo de planes integrales de infancia y juventud en zonas desfavorecidas o con desequilibrios sociales	DFB	Cultura			Sin respuesta
Ayudas para la financiación de obras en instalaciones juveniles de Ayuntamientos	DFB	Cultura			Sin respuesta
Colaboración en el desarrollo del programa "Bilbo Gaua"	DFB	Cultura	Jóvenes de 14 ó más años	60.000	Sin respuesta
Programa Gaztemariak de publicación y difusión cultural	DFG	Derechos Humanos, Empleo e Inserción			Sin respuesta
Programa de educación en medio abierto	DFG	Derechos Humanos, Empleo e Inserción			Sin respuesta
Centro de recursos para el asociacionismo juvenil	DFG	Derechos Humanos, Empleo e Inserción	Asociaciones juveniles	72	Accesibilidad al programa
Información sobre ayudas destinadas a actividades económicas promovidas por personas jóvenes	DFG	Innovación y la Sociedad del Conocimiento			Mecanismos de difusión del programa

3.4. VALORACIÓN DE LA PERTINENCIA

3.4.1. Resultados globales

Pertinencia de los programas

En opinión de los técnicos responsables, más del 80% de los programas son pertinentes y se deben mantener, el 8% debería ser modificado y un único programa, eliminado. (Cuadro 25).

Cuadro 25: Valoración de la pertinencia de los programas

		El programa se debe									
		Mantener		Eliminar		Modificar		Ns/nc		Total	
		Abs.	% horiz.	Abs.	% horiz.	Abs.	% horiz.	Abs.	% horiz.	Abs.	% horiz.
Institución	Gobierno Vasco	39	83,0			6	12,8	2	4,3	47	100,0
	Diputación Foral de Bizkaia	17	89,5	1	5,3		0,0	1	5,3	19	100,0
	Diputación Foral de Gipuzkoa	44	83,0			4	7,5	5	9,4	53	100,0
Area	Valores y violencia juvenil	4	80,0				0,0	1	20,0	5	100,0
	Trabajo e inserción laboral	26	83,9			5	16,1		0,0	31	100,0
	Educación y formación para el empleo	8	88,9			1	11,1		0,0	9	100,0
	Vivienda	2	100,0				0,0		0,0	2	100,0
	Salud y acción social	8	72,7			1	9,1	2	18,2	11	100,0
	Ocio y cultura juvenil	52	85,2	1	1,6	3	4,9	5	8,2	61	100,0
Total		102	85,7	1	0,8	0,8	8,4	8	6,7	119	100,0

Pertinencia global del Plan

La pertinencia global del Plan Joven se valora en función de sus aportaciones al desarrollo de los programas concretos de cada una de las instituciones. En general, los técnicos responsables de la mitad de los programas se muestran bastante escépticos en cuanto a las mejoras que ha supuesto la introducción del Plan Joven. La principal aportación señalada es la motivación de las personas implicadas y el impulso de los programas, siguiendo, en orden de importancia, el intercambio de información y la mejora de la colaboración interinstitucional e interdepartamental. (Cuadro 26).

Cuadro 26: Aportaciones del Plan Joven al desarrollo de los programas

Aportaciones del Plan Joven	Gobierno Vasco		Diputación Foral de Bizkaia		Diputación Foral de Gipuzkoa		Total ¹	
	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%
Recursos económicos	8	17,0	1	5,3	1	1,9	10	8,4
Recursos humanos	7	14,9					7	5,9
Recursos materiales	7	14,9					7	5,9
Formación de profesionales	5	10,6					5	4,2
Mejora en la colaboración	10	21,3	2	10,6	1	1,9	13	10,9
Motivación, impulso	15	31,9	10	52,6			25	21,0
Intercambio de información	11	23,4	3	15,8	1	1,9	15	12,6
Competencias	7	14,9	1	5,3			8	6,7
Ha sido determinante	6	12,8	1	5,3			7	5,9
Nada	15	31,9	7	36,8	37	69,8	59	49,6
Ns/nc	8	17,0	1	5,3	15	28,3	24	20,2
Total programas	47	100,0	19	100,0	53	100,0	119	100,0

3.4.2. Resultados específicos

Todos los programas son considerados pertinentes por los técnicos responsables, es decir, que su ejecución se debe mantener; únicamente el responsable del programa *Ayudas para la publicidad y difusión del Libro Blanco del Asociacionismo* señala que debe retirarse de la programación e indicarse donde corresponda que ya se ha procedido a su ejecución (el Libro Blanco ya se ha editado y distribuido, por consiguiente, en el futuro no es necesario continuar con este programa).

Por otra parte, sería necesario introducir algunas modificaciones en diez programas; seis de éstos dependen del Gobierno Vasco y los otros cuatro de la Diputación Foral de Gipuzkoa.

¹ La suma es mayor que el número de programas porque en algunos casos se ha señalado más de una aportación

a) Modificaciones a introducir en los programas dependientes del Gobierno Vasco

Cuadro 27: Programas a modificar

Programa	Departamento responsable de su ejecución	Propuesta de modificación
Formación de profesionales en las artes escénicas (Escuela de teatro)	Departamento de Cultura, Dirección de Creación y Difusión Cultural	Es el Departamento de Educación quien debe responder a las necesidades formativas en artes escénicas
Ayudas a la creación teatral de jóvenes profesionales	Departamento de Cultura, Dirección de Creación y Difusión Cultural	Modificar la población objetivo y extenderla a nuevos profesionales, independientemente de su edad
Formación de educadores en materia de drogodependencias	Departamento de Cultura, Dirección de Juventud y Acción Comunitaria	Desarrollar iniciativas más específicas de intervención preventiva con jóvenes
Plan de comunicación del II Gazte Plana	Departamento de Cultura, Dirección de Juventud y Acción Comunitaria	Elaborar guías de recursos para jóvenes
Gestión Capital-Riesgo para creación de nuevas empresas por parte de personas jóvenes	Departamento de Industria, Comercio y Turismo, Servicios Generales	Otras alternativas más innovadoras, sin especificar
Medidas de apoyo a la contratación indefinida	Departamento de Justicia, Empleo y Seguridad Social, Dirección de Empleo y Formación	Otra alternativa, sin especificar

b) Modificaciones a introducir en los programas dependientes de la Diputación Foral de Gipuzkoa

Cuadro 28: Programas a modificar

Programa	Departamento responsable de su ejecución	Propuesta de modificación
Establecimiento de criterios y valores en el próximo Plan de Empleo de la CAV	Departamento de Innovación y Sociedad del Conocimiento	Activar el Servicio Vasco de Empleo-LANBIDE
Desarrollo de actuaciones que incrementen el número de matrículas en los ciclos formativos de Formación Profesional	Departamento de Innovación y Sociedad del Conocimiento	Incluir acciones positivas dirigidas específicamente a chicas
Desarrollo y mejora de un sistema integral de apoyo y asesoramiento a las personas emprendedoras	Departamento de Innovación y Sociedad del Conocimiento	Modificar la gestión del programa e incorporar nuevos servicios como el acompañamiento integral, en coordinación con otras entidades
Información sobre ayudas existentes dirigidas a proyectos de actividades económicas promovidos por personas jóvenes	Departamento de Innovación y Sociedad del Conocimiento	Desarrollar otras fórmulas de proximidad más accesibles

3.5. VALORACIÓN DE LA COORDINACIÓN

3.5.1. Resultados globales

El 66% de los programas valorados colaboran en su desarrollo con otras entidades. Los mecanismos de colaboración son más frecuentes en los proyectos correspondientes a la Diputación Foral de Bizkaia, sin embargo, los técnicos de esta institución se muestran ligeramente menos satisfechos que los de las otras dos instituciones. (Cuadros 29 y 30)

Atendiendo a las áreas de actuación, en las de Vivienda y Valores y Violencia Juvenil es donde se realizan más programas en colaboración con otras entidades. Los técnicos responsables de programas enmarcados en las áreas de Vivienda y de Educación del Plan son los que se muestran más satisfechos con los mecanismos de colaboración. (Cuadros 29 y 30)

Cuadro 29: Coordinación entre diferentes entidades

		Coordinación con otras entidades							
		Sí		No		Ns/nc		Total	
		Abs.	% horiz.	Abs.	% horiz.	Abs.	% horiz.	Abs.	% horiz.
Institución	Gobierno Vasco	27	57,4	14	29,8	6	12,8	47	100,0
	Diputación Foral de Bizkaia	16	84,2	2	10,5	1	5,3	19	100,0
	Diputación Foral de Gipuzkoa	36	67,9	13	24,5	4	7,5	53	100,0
Área	Valores y violencia juvenil	4	80,0	1	20,0		0,0	5	100,0
	Trabajo e inserción laboral	20	64,5	10	32,3	1	3,2	31	100,0
	Educación y formación para el empleo	6	66,7		0,0	3	33,3	9	100,0
	Vivienda	2	100,0		0,0		0,0	2	100,0
	Salud y acción social	5	45,5	3	27,3	3	27,3	11	100,0
	Ocio y cultura juvenil	42	68,9	15	24,6	4	6,6	61	100,0
	Total	79	66,4	29	24,4	11	9,2	119	100,0

Cuadro 30: Valoración media de la coordinación, por institución y por área
(Puntuación media otorgada entre 1= muy insatisfactoria y 5 = muy satisfactoria)

		Coordinación y colaboración
Institución	Gobierno Vasco	3,5
	Diputación Foral de Bizkaia	3,2
	Diputación Foral de Gipuzkoa	3,4
Área	Valores y violencia juvenil	3,0
	Trabajo e inserción laboral	3,1
	Educación y formación para el empleo	4,4
	Vivienda	5,0
	Salud y acción social	3,3
	Ocio y cultura juvenil	3,5
Total		3,5

3.5.2. Resultados específicos

Gobierno Vasco

En más de la mitad de los programas que forman parte del Plan Joven II el Departamento correspondiente del Gobierno Vasco colabora con otras entidades: Diputaciones, Ayuntamientos, Orquesta Sinfónica de Euskadi, Patronato Municipal de Cultura, Oficinas de Información Juvenil, Asociaciones, ONGs, Cámaras de Comercio, etc.

De cara a mejorar los sistemas de colaboración, cabe destacar nueve proyectos en los que los técnicos se muestran insatisfechos o muy insatisfechos con la coordinación actual:

Cuadro 31: Programas en los que los sistemas de colaboración no son satisfactorios

Programa	Departamento responsable de su ejecución	Entidades con las que colabora
Juventud Vasca Cooperante	Cultura	Departamento de Vivienda y Asuntos Sociales
Ayudas a la creación coreográfica	Cultura	No colabora ninguna otra entidad
Visitas a empresas para alumnado E.S.O.	Industria, Comercio y Turismo	
Becas de Comercio Exterior y Prácticas en Empresas	Industria, Comercio y Turismo	
Sensibilización, Información y Apoyo a empresas a propósito de la drogodependencia	Industria, Comercio y Turismo	
Incorporación de socios a empresas de economía social	Justicia, Empleo y Seguridad Social	
Apoyo al reparto del tiempo de trabajo	Justicia, Empleo y Seguridad Social	
Emprender en economía social	Justicia, Empleo y Seguridad Social	
Fomento del autoempleo.	Justicia, Empleo y Seguridad Social	

Diputación Foral de Bizkaia

En opinión de los técnicos, en tres programas, la colaboración con otras entidades u organismos resulta insatisfactoria o muy insatisfactoria. Son los siguientes:

Cuadro 32: Programas en los que los sistemas de colaboración no son satisfactorios

Programa	Departamento responsable de su ejecución	Entidades con las que colabora
Financiación de programas de orientación y asesoramiento a las asociaciones juveniles	Cultura, Dirección de Juventud	Foro de ocio y tiempo libre de Bizkaia Astialdi Foroa
Ayudas económicas para el desarrollo de planes integrales de infancia y juventud en zonas desfavorecidas o con desequilibrios sociales	Cultura, Dirección de Juventud	Gobierno Vasco, Consejo de la Juventud de Euskadi y Astialdi Foroa
Deducción adicional de 3.005 euros por la contratación de personas menores de 30 años que lleven al menos 18 meses desempleadas	Hacienda y Finanzas, Dirección de Política Fiscal	Diputaciones y Gobierno Vasco

Diputación Foral de Gipuzkoa

Dos terceras partes de los programas se llevan a cabo en colaboración con otros organismos: Gobierno Vasco, Diputaciones, Ayuntamientos, Consorcio de Educación Compensatoria, Obra Social de la Kutxa, etc. Únicamente el técnico responsable de uno de estos programas, *Los pisos de tránsito a la vida adulta de jóvenes* (Departamento de Derechos Humanos, Empleo e Inserción Social), manifiesta insatisfacción con la colaboración entre este departamento y el Servicio de Salud Mental de Osakidetza.

3.6. VALORACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN

3.6.1. Resultados globales

Las personas jóvenes han participado únicamente en el diseño y ejecución de 23 de los 119 programas valorados en este estudio, es decir, el 19,3%. La participación es más frecuente en la Diputación Foral de Bizkaia y en las áreas de Ocio y Cultura, y Valores y Violencia Juvenil. (Cuadro 33)

Cuadro 33: Participación de las personas jóvenes en el diseño y en la ejecución de los programas

		Participación de las personas jóvenes en el diseño y ejecución del programa							
		Sí		No		Na/nc		Total	
		Abs.	% horiz.	Abs.	% horiz.	Abs.	% horiz.	Abs.	% horiz.
Institución	Gobierno Vasco	8	17,0	31	66,0	8	17,0	47	100,0
	Diputación Foral de Bizkaia	8	42,1	8	42,1	3	15,8	19	100,0
	Diputación Foral de Gipuzkoa	7	13,2	38	71,7	8	15,1	53	100,0
Area	Valores y violencia juvenil	2	40,0	2	40,0	1	20,0	5	100,0
	Trabajo e inserción laboral	2	6,5	22	71,0	7	22,6	31	100,0
	Educación y formación para el empleo			7	77,8	2	22,2	9	100,0
	Vivienda			2	100,0		0,0	2	100,0
	Salud y acción social			7	63,6	4	36,4	11	100,0
	Ocio y cultura juvenil	19	31,1	37	60,7	5	8,2	61	100,0
Total		23	19,3	77	64,7	19	16,0	119	100,0

En los programas del Gobierno Vasco y de la Diputación Foral de Bizkaia la juventud participa con más frecuencia en la fase de diseño mientras que en los programas de la Diputación de Gipuzkoa lo hace con más frecuencia en las fases de ejecución y seguimiento. (Cuadro 34 y 35)

En cuanto al nivel de participación, en el 87% de los programas en los que existe algún modo de participación, el proyecto está diseñado y dirigido por la Administración; las personas jóvenes aportan sus opiniones y éstas se tienen en cuenta. (Cuadro 34 y 35)

**Cuadro 34: Fase y nivel de participación, por institución
(programas en los que los jóvenes participan)**

	Gobierno Vasco		Diputación Foral de Bizkaia		Diputación Foral de Gipuzkoa		Total	
	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%
Fase de participación								
Diseño, ejecución y seguimiento	2	25,0	2	25,0			4	17,4
Diseño y ejecución			2	25,0	1	14,3	3	13,0
Diseño	3	37,5	3	37,5	1	14,3	7	30,4
Ejecución y seguimiento	1	12,5			3	42,9	4	17,4
Ejecución	2	25,0			2	28,6	4	17,4
Ns/nc			1	12,5			1	4,3
Nivel de participación								
Expresión sin incidencia	1	12,5					1	4,3
Opiniones que se tienen en cuenta	7	87,5	6	75,0	7	100,0	20	87,0
Decisiones compartidas			2	25,0			2	8,7
Total	8	100,0	8	100,0	7	100,0	23	100,0

**Cuadro 35: Fase y nivel de participación, por área de actuación
(programas en los que los jóvenes participan)**

	Valores y violencia juvenil		Trabajo e inserción laboral		Ocio y cultura juvenil		Total	
	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%
Fase de participación								
Diseño, ejecución y seguimiento					4	21,1	4	17,4
Diseño y ejecución					3	15,8	3	13,0
Diseño	1	50,0	2	100,0	4	21,1	7	30,4
Ejecución y seguimiento	1	50,0			3	15,8	4	17,4
Ejecución					4	21,1	4	17,4
Ns/nc					1	5,3	1	4,3
Nivel de participación								
Expresión sin incidencia					1	5,3	1	4,3
Opiniones que se tienen en cuenta	2	100,0	2	100,0	16	84,2	20	87,0
Decisiones compartidas					2	10,5	2	8,7
Total	2	100,0	2	100,0	19	100,0	23	100,0

En general los técnicos no se muestran satisfechos con el nivel de participación de las personas jóvenes, especialmente los de la Diputación Foral de Gipuzkoa, que otorgan una puntuación media de 2,5 a esta cuestión (en una escala de 1 a 5). En función de las áreas de actuación, los técnicos menos satisfechos con la participación juvenil son los responsables de proyectos enmarcados en las áreas de Trabajo e Inserción Laboral, Educación y Formación para el Empleo, y Salud y Acción social. (Cuadro 36)

Cuadro 36: Valoración media de la información y difusión de los programas y de la participación de las personas jóvenes en su diseño y ejecución, por institución y por área
(Puntuación media otorgada entre 1= muy insatisfactoria y 5 = muy satisfactoria)

		Dispositivos de información	Mecanismos de difusión	Participación de los jóvenes
Institución	Gobierno Vasco	4,3	4,2	3,1
	Diputación Foral de Bizkaia	4,1	3,8	3,3
	Diputación Foral de Gipuzkoa	3,4	3,3	2,5
Área	Valores y violencia juvenil	3,7	3,7	3,3
	Trabajo e inserción laboral	3,8	3,4	2,8
	Educación y formación para el empleo	4,6	4,6	2,5
	Vivienda	5,0	5,0	
	Salud y acción social	3,7	3,6	2,0
	Ocio y cultura juvenil	3,8	3,7	3,0
Total		3,9	3,8	2,9

3.6.2. Resultados específicos

Como ya se ha indicado, en general, el nivel de participación de la juventud en el diseño y desarrollo de los programas que se dirigen a ellos es bajo; los principales canales de participación son las reuniones periódicas, las encuestas, los foros de participación, el Consejo de la Juventud, los buzones de sugerencias e Internet.

Los técnicos de 26 de los 119 programas valorados se muestran insatisfechos con esta cuestión; las personas jóvenes no toman parte en ninguna de las fases de 24 de estos programas, y en otros dos, sí lo hacen pero de manera insuficiente.

Cuadro 37: Programas en los que los jóvenes no participan y los técnicos muestran insatisfacción por la falta de participación

Programa	Institución responsable de su ejecución	Departamento responsable de su ejecución
Plan de comunicación del Plan Joven	Gobierno Vasco	Cultura
Subvenciones a entidades locales para equipamiento	Gobierno Vasco	Cultura
Gestión Capital - Riesgo para creación de empresas por jóvenes	Gobierno Vasco	Industria, Comercio y Turismo
Visitas a empresas para alumnado ESO	Gobierno Vasco	Industria, Comercio y Turismo
Áreas destinadas al mejor conocimiento de la gestión en el sector comercial	Gobierno Vasco	Industria, Comercio y Turismo

Programa	Institución responsable de su ejecución	Departamento responsable de su ejecución
Becas de comercio exterior y prácticas en empresas	Gobierno Vasco	Industria, Comercio y Turismo
Sensibilización, Información y Apoyo a empresas a propósito de la drogodependencia	Gobierno Vasco	Industria, Comercio y Turismo
Emprender en economía social	Gobierno Vasco	Justicia, Empleo y Seguridad Social
Incorporación de socios a empresas de economía social	Gobierno Vasco	Justicia, Empleo y Seguridad Social
Creación de una ventanilla de acceso a información sobre ayudas para nuevos proyectos	Gobierno Vasco	Industria, Comercio y Turismo
Fomento del euskera en la nuevas tecnologías	DFB	Diputado General, Cultura
Desarrollo de las líneas estratégicas propuestas por el Consejo Asesor del Euskera en el Plan de Promoción del Uso del Euskera	DFB	Diputado General, Cultura
Cursos monográficos y talleres dirigidos por técnicos especializados	DFG	Diputado General, Cultura
Programa <i>Gaztemaniak</i> para la creación y difusión cultural	DFG	Derechos Humanos, Empleo e Inserción Social
Becas y prórrogas de becas para realizar estudios de especialización en teatro, artes visuales, danza, música, instrumentos de cuerda y creación literaria	DFG	Diputado General, Cultura
Certamen de artistas jóvenes	DFG	Diputado General, Cultura
Información sobre ayudas destinadas a proyectos de actividades económicas	DFG	Innovación y Sociedad del Conocimiento
Establecimiento de criterios y valores para el desarrollo de una normativa sobre la calidad del empleo juvenil	DFG	Innovación y Sociedad del Conocimiento
Desarrollo de actuaciones que incrementen el número de matrículas en los ciclos formativos de Formación Profesional	DFG	Innovación y Sociedad del Conocimiento

Cuadro 38: Programas en los que la juventud participa de manera insuficiente

Programa	Institución responsable de su ejecución	Departamento responsable de su ejecución	Fase en la que participan	Nivel de participación	Canales de participación
Subvenciones e entidades locales para adaptar el Plan Joven II	Gobierno Vasco	Cultura	Diseño	El proyecto está diseñado y dirigido por la Administración pero las opiniones de los jóvenes se tienen en cuenta	Encuestas
Centro de recursos para el asociacionismo juvenil	DFG	Derechos Humanos, Empleo e Inserción Social	Diseño y ejecución	El proyecto está diseñado y dirigido por la Administración pero las opiniones de los jóvenes se tienen en cuenta	Reuniones mensuales

4. EVALUACIÓN DE LOS PROGRAMAS

Los procedimientos de evaluación de los programas no se han generalizado, como hubiera sido deseable; en el año 2003, el 52% de los programas analizados en este estudio han sido evaluados y en un 7,6% adicional la evaluación está en proyecto. Las Diputaciones Forales de Bizkaia y Gipuzkoa han evaluado más del 60% de los proyectos desarrollados en 2003; el Gobierno Vasco ha aplicado dicho procedimiento a algo más de la tercera parte de sus programas. (Cuadro 39)

Por otra parte, el área de Ocio y Cultura Juvenil es la que más ha integrado la evaluación en la gestión de sus programas. (Cuadro 39)

Cuadro 39: Evaluación de los programas

		Evaluación de los programas									
		Sí		No pero está en proyecto		No se han evaluado y no está en proyecto hacerlo		Ns/nc		Total	
		Abs.	% horiz.	Abs.	% horiz.	Abs.	% horiz.	Abs.	% horiz.	Abs.	% horiz.
Institución	Gobierno Vasco	17	36,2	3	6,4	17	36,2	10	21,3	47	100,0
	Diputación Foral de Bizkaia	12	63,2	0	0,0	3	15,8	4	21,1	19	100,0
	Diputación Foral de Gipuzkoa	33	62,3	6	11,3	6	11,3	8	15,1	53	100,0
Área	Valores y violencia juvenil	1	20,0	0	0,0	2	40,0	2	40,0	5	100,0
	Trabajo e inserción laboral	9	29,0	3	9,7	11	35,5	8	25,8	31	100,0
	Educación y formación para el empleo	4	44,4	0	0,0	2	22,2	3	33,3	9	100,0
	Vivienda	1	50,0	0	0,0	0	0,0	1	50,0	2	100,0
	Salud y acción social	4	36,4	1	9,1	3	27,3	3	27,3	11	100,0
	Ocio y cultura juvenil	43	70,5	5	8,2	8	13,1	5	8,2	61	100,0
Total		62	52,1	9	7,6	26	21,8	22	18,5	119	100,0

5. VALORACIÓN DE LAS FICHAS DE SEGUIMIENTO

Como ya se ha señalado en el capítulo metodológico, la Secretaría del Plan Joven envía cada año a los técnicos responsables de cada uno de los programas enmarcados en el Plan Joven las correspondientes fichas de programación y de evaluación, con el fin de que aporten datos (objetivos, actividades, presupuesto o gasto ejecutado, población destinataria y beneficiaria, e indicadores de evaluación) sobre dichos programas. En este capítulo se recogen las dificultades encontradas a la hora de cumplimentar las fichas.

5.1. FICHAS DE PROGRAMACIÓN

Los técnicos responsables del 30% de los programas afirman no haber encontrado ninguna dificultad a la hora de cumplimentar las fichas de programación. Entre el resto, los problemas más frecuentemente mencionados son la selección de indicadores de evaluación (24,4%), la cuantificación de actividades (17,6%) y la del presupuesto (14,3%), y la determinación de la línea de intervención y de acción del Plan Joven en la que debía incluirse el programa (14,3%). (Cuadro 40)

Cuadro 40: Dificultades para cumplimentar las fichas de programación

	Gobierno Vasco		Diputación Foral de Bizkaia		Diputación Foral de Gipuzkoa		Total ¹	
	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%
Incluir o no el programa	4	8,5	5	26,3	4	7,5	13	10,9
Línea de intervención y acción en la que se debe incluir	5	10,6	3	15,8	9	17,0	17	14,3
Definir los objetivos				0,0	3	5,7	3	2,5
Cuantificar los objetivos	3	6,4	3	15,8	9	17,0	15	12,6
Describir las actividades	1	2,1	1	5,3		0,0	2	1,7
Cuantificar las actividades	7	14,9	4	21,1	10	18,9	21	17,6
Determinar la población destinataria	5	10,6	3	15,8	4	7,5	12	10,1
Cuantificar el presupuesto	6	12,8	6	31,6	5	9,4	17	14,3
Seleccionar los indicadores de evaluación	11	23,4	5	26,3	13	24,5	29	24,4
Determinar la partida presupuestaria	6	12,8	3	15,8	2	3,8	11	9,2
Disponibilidad de tiempo para cumplimentar la ficha			3	15,8		0,0	3	2,5

¹ La suma es mayor que el número de programas porque en algunos casos se ha señalado más de una dificultad.

	Gobierno Vasco		Diputación Foral de Bizkaia		Diputación Foral de Gipuzkoa		Total ¹	
	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%
Ninguna	19	40,4	9	47,4	8	15,1	36	30,3
Ns/nc	7	14,9	1	5,3	16	30,2	24	20,2
Total programas	47	100,0	19	100,0	53	100,0	119	100,0

5.2. FICHAS DE EVALUACIÓN

Los técnicos responsables del 43,7% de los programas no encuentran dificultades en la cumplimentación de las fichas de evaluación y casi una cuarta parte adicional no contesta; entre el resto, los problemas más frecuentes son la falta de discriminación por edad de los datos sobre la ejecución de los programas (17,6%), la falta de registro de los datos requeridos para elaborar los indicadores (15,6%) y la cuantificación del gasto ejecutado (14,3%). (Cuadro 41)

Cuadro 41: Dificultades para cumplimentar las fichas de evaluación

	Gobierno Vasco		Diputación Foral de Bizkaia		Diputación Foral de Gipuzkoa		Total ¹	
	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%
La recopilación de datos requiere un esfuerzo excesivo	2	4,3	3	15,8	8	15,1	13	10,9
Los datos sobre la ejecución del programa no discriminan por edad	8	17,0	6	31,6	7	13,2	21	17,6
Los datos solicitados en la lista de indicadores no se registran	5	9,6	4	21,1	9	17,0	18	15,0
Dificultad para cuantificar el gasto ejecutado	6	12,8	4	21,1	7	13,2	17	14,3
La ficha no se adecua al tipo de acción					4	7,5	4	3,4
Disponibilidad de tiempo para cumplimentar la ficha			3	15,8			3	2,5
Ninguna dificultad	24	51,1	10	52,6	18	34,0	52	43,7
Ns/nc	8	17,0	2	10,5	18	34,0	28	23,5
Total programas	47	100,0	19	100,0	53	100,0	119	100,0

¹ La suma es mayor que el número de programas porque en algunos casos se ha señalado más de una dificultad.

6. RECOMENDACIONES

RECOMENDACIONES GENERALES

1. Estudiar la viabilidad de evaluar los programas que no se han evaluado hasta el momento actual, especialmente aquellos en los que se han detectado problemas relacionados con los criterios de evaluación utilizados en este estudio.
2. Revisar la actual batería de indicadores de evaluación del Plan Joven solicitando a los responsables de los programas que señalen aquéllos que presentan dificultades de elaboración y que propongan otros alternativos.
3. Solicitar a los responsables de los programas que indiquen las dificultades concretas a la hora de cuantificar actividades, objetivos, presupuesto y gasto ejecutado, y las dificultades a la hora de determinar la línea de intervención y de acción del Plan Joven en la que se deben incluir los programas, de cara a consensuar criterios de procedimiento.
4. Especificar claramente los datos que actualmente no se registran, o no se discriminan por edad, y que sería necesario registrar de cara a elaborar los indicadores de evaluación, y solicitar a los organismos correspondientes la adecuación de sus procedimientos de recogida y registro de datos.
5. Especificar, en las fichas de programación, siempre que sea posible, la cobertura a alcanzar, de cara a facilitar las posteriores evaluaciones, tanto la intermedia como la de resultados.

RECOMENDACIONES ESPECÍFICAS

Gobierno Vasco

6. Revisar el diseño y los objetivos de los programas
 - *Gestión del Capital - Riesgo* (Departamento de Industria, Comercio y Turismo)
 - *Medidas de fomento del autoempleo* (Departamento de Industria, Comercio y Turismo)

- *Ayudas a la creación teatral de jóvenes profesionales* (Departamento de Cultura).

analizar las causas de la ausencia de demanda y analizar la adecuación del programa a las necesidades de la población objetivo.

7. Analizar el grado de adecuación de los recursos destinados a los siguientes programas, con respecto a los cuales los responsables afirman que no existen recursos suficientes:
 - *Medidas de apoyo a la contratación indefinida* (Departamento de Justicia, Empleo y Seguridad Social)
 - *Formación de profesionales en las artes escénicas* (Departamento de Cultura).
 - *Subvenciones a entidades locales tanto para equipamientos juveniles como para adecuar el II Gazte Plana* (Departamento de Cultura).
8. Determinar, atendiendo al marco competencial vigente, a qué departamento corresponde desarrollar el programa *Formación de profesionales en las artes escénicas*, en la actualidad desarrollado por el Departamento de Cultura.
9. Valorar el diseño y la población objetivo de los programas *Ayudas a la creación teatral de jóvenes profesionales* (Departamento de Cultura) y *Gestión Capital-Riesgo* (Departamento de Industria, Comercio, y Turismo), analizando las causas de la falta de demanda y la adecuación del programa a las necesidades de la población joven.
10. Revisar el diseño y los objetivos del programa *Formación de Educadores en materia de drogodependencias* (Departamento de Cultura) de cara a especificar las intervenciones.
11. Valorar la viabilidad de elaborar guías de recursos para jóvenes en el marco del programa *Plan de comunicación del II Gazte Plana* (Departamento de Cultura) .
12. Estudiar la adecuación del diseño y de los recursos asignados al programa de *Medidas de apoyo a la contratación indefinida* (Departamento de Justicia, Empleo y Seguridad Social).

Diputación Foral de Bizkaia

13. Revisar el diseño y las actividades previstos para llevar a cabo los dos programas no realizados pero considerados pertinentes:

- *Estudio sobre los hábitos deportivos (Departamento de Cultura).*
- *Diseño y desarrollo de una campaña de sensibilización social que tenga como fundamental elemento una Carta de compromiso sobre juego limpio (Departamento de Cultura).*

14. Analizar el grado de adecuación de la actual dotación de profesionales y de recursos económicos de los cuatro programas que, según los responsables de su aplicación, no se han llevado a cabo como estaba previsto por falta de recursos:

- *Financiación de programas de orientación y asesoramiento a asociaciones juveniles (Departamento de Cultura).*
- *Ayudas económicas al desarrollo de planes integrales de infancia y juventud en zonas desfavorecidas (Departamento de Cultura).*
- *Ayudas para la financiación de obras en instalaciones juveniles de Ayuntamientos (Departamento de Cultura).*
- *Desarrollo del programa de ocio nocturno "Bilbo gaua" (Departamento de Cultura).*

15. Revisar el diseño y los objetivos de los programas de *Ayudas a asociaciones* tanto los dirigidos a actividades innovadoras como los destinados a la adquisición de equipos informáticos (Departamento de Cultura), para los que la demanda no ha sido la esperada en 2003, con el fin de analizar si se ajusta a las necesidades del tejido asociativo.

Diputación Foral de Gipuzkoa

16. Revisar el diseño y los objetivos del programa de *Ayudas para el cese anticipado de la actividad agraria* (Departamento de Desarrollo Rural) con el fin de analizar las causas de la falta de demanda y adecuar el programa a las necesidades de la población objetivo.

17. Valorar la adecuación actual de las competencias y de los mecanismos de coordinación entre los organismos que participan en el desarrollo del programa de *Educación en medio abierto*

(Departamento de Derechos Humanos, Empleo e Inserción Social), que en opinión de los técnicos, no alcanza sus objetivos por falta de competencias y de coordinación.

18. Analizar el grado de adecuación de la dotación económica de los programas que, en opinión de los técnicos, no se han desarrollado como estaba previsto por falta de recursos económicos:

- *Organización de eventos culturales*, (Gabinete del Diputado General, Dirección de Cultura)
- *Centro de Documentación* (Gabinete del Diputado General, Dirección de Cultura)
- *Cursos monográficos y talleres dirigidos por técnicos especializados* (Gabinete del Diputado General, Dirección de Cultura)
- *Programa Arteleku TV* (Gabinete del Diputado General, Dirección de Cultura).

19. Analizar el grado de adecuación de la actual dotación de recursos humanos destinados a los siguientes programas que, en opinión de los técnicos responsables, han presentado dificultades de aplicación por escasez de recursos:

- *Pisos de tránsito a la vida adulta* (Departamento de Derechos Humanos, Empleo e Inserción Social).
- *Apoyo a las Escuelas de Tiempo Libre* (Departamento de Derechos Humanos, Empleo e Inserción Social).
- *Protocolo de transferencias de recursos para asociaciones* (Departamento de Derechos Humanos, Empleo e Inserción Social)
- *Desarrollo de un modelo de trabajo en red que integre al conjunto de los agentes sociales, privados y públicos de un municipio* (Departamento de Cultura, Euskera y Juventud)¹
- *Estudio sobre la socialización de los jóvenes inmigrantes* (Departamento de Cultura, Euskera y Juventud)⁹
- *Publicación y difusión de las recomendaciones del grupo Gaztemira sobre vivienda y juventud* (Departamento de Cultura, Euskera y Juventud)⁹.

¹ Departamento responsable en el momento de la programación.

20. Estudiar la pertinencia de desarrollar *acciones positivas dirigidas a chicas con el objetivo de incrementar el número de matrículas en los ciclos formativos de Formación Profesional* (Departamento de Innovación y Sociedad del Conocimiento).
21. Revisar el diseño de los programas *Desarrollo y mejora de un sistema integral de apoyo y asesoramiento a las personas emprendedoras* (Departamento de Innovación y Sociedad del Conocimiento), e *Información sobre ayudas existentes dirigidas a proyectos de actividades económicas promovidas por personas jóvenes* (Departamento de Innovación y Sociedad del Conocimiento) y estudiar la viabilidad de modificar las actividades programadas o introducir nuevas prestaciones.

Gobierno Vasco, Diputación Foral de Bizkaia y Diputación Foral de Gipuzkoa

22. Analizar el diseño y la dotación económica de los programas que ejecutan su presupuesto y no alcanzan los objetivos previstos (*Cuadros 19, 20 y 21*).
23. Analizar las causas por las que los programas que se citan en el cuadro 24 no alcanzan la cobertura deseable y establecer las medidas pertinentes para adecuar el programa a las necesidades de la población a la que se dirigen.
24. Estudiar las disfunciones en los mecanismos de coordinación entre los diferentes organismos que participan en el desarrollo de los programas expuestos en el apartado 3.5.2.
25. Analizar la eficacia de los actuales cauces de participación de la juventud en el diseño y desarrollo de los programas que se dirigen a las personas jóvenes, y estudiar la viabilidad de poner en marcha otros mecanismos de participación, especialmente en los programas en los que actualmente las personas jóvenes no intervienen en ninguna de sus fases.